



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

CATEGORÍA / PLAZA: **F.E CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL**

CM/10/22

En aplicación del apartado 1 de la base general 9ª de las reguladoras de este proceso selectivo, mediante el anexo II del Acuerdo de la Comisión de selección de fecha 16 de octubre de 2023, se hizo pública la propuesta correspondiente a la persona candidata que ha superado el proceso selectivo.

No obstante lo anterior, habiéndose ejercido la renuncia a los derechos derivados de la inclusión en la mencionada propuesta de superación del proceso selectivo por la persona aspirante adjudicataria de plaza, en virtud de lo previsto para este supuesto en el apartado 2 de la mencionada base general 9ª, el órgano de gestión de la OEP ha procedido a requerir a la Comisión de selección de esta convocatoria una propuesta de relación complementaria de aquella persona aspirante llamada a suceder a la renunciante, en función de su puntuación, a fin de proveer la plaza convocada.

De conformidad con todo lo expuesto, a través del presente acuerdo se procede a publicar la relación complementaria de la persona que ha superado el proceso selectivo.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A) Servicios prestados (Máx. 70 puntos)					B) Otros méritos (Máx. 30 puntos)						TOTAL PUNTUACIÓN	
		a.1	a.2 (Máx. 14)	a.3 (Máx. 46)	a.4 (Máx.8,40)	Subtotal	b.1 (Máx. 12)	b.2 (Máx. 10)			b.3	b.4		Subtotal
								b.2.1	b.2.2	Subtotal b.2				
***8462**	ALEMANY ROIG, FELICIDAD	0,00	0,00	34,00	0,00	34,00	0,00	0,00	6,00	6,00	8,00	0,00	14,00	48,00

Valencia, 15 de diciembre de 2023
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN


Pilar Gallego Brosel